

Resolución sobre la visita a Cuba de Federica Mogherini, Vicepresidenta de la Comisión Europea y Alta Representante para la Política Exterior y de Seguridad

Federica Mogherini, Vicepresidenta y Alta Representante para la Política Exterior y de Seguridad de la Comisión Europea, concluyó recientemente su visita a Cuba donde presidió el segundo Consejo Conjunto UE-Cuba el pasado 09 de septiembre de 2019 en La Habana. Durante su visita se reunió con los principales representantes de la dictadura comunista, el Presidente Miguel Díaz-Canel y el Ministro de Asuntos Exteriores Bruno Rodríguez. En Cuba Mogherini declaró:

1. *“Cuba es un socio clave para nosotros”, y*
2. *«En estos tiempos de incertidumbre en los que vivimos, apreciamos gratamente que nuestros socios, como Cuba, compartan nuestro compromiso con el multiculturalismo y con un sistema basado en la ley”*

Por todo ello **la IDC declara** lo siguiente:

- La declaración de la más alta diplomática europea representa un giro respecto de la tradicional oposición europea a la realidad política cubana y una falta de respeto a los miles de prisioneros políticos de la isla y la población cubana, la cual sufre diariamente el régimen comunista;
- Mientras Mogherini intercambiaba sutilezas con su “aliado clave”, se llevaba a cabo una ola de represión en las calles de Cuba con el resultado de la detención arbitraria de más de cien personas, registros domiciliarios, apaleamientos y otras violaciones de procesos judiciales y libertades civiles incumpliendo así diversas obligaciones fundamentales recogidas en el Acuerdo de Diálogo Político y de Cooperación;
- Bajo la dictadura de Díaz-Canel no sólo la oposición sufre una brutal represión; también nuestros partidos miembro, el Partido Demócrata Cristiano de Cuba (PDC) y el Movimiento Cristiano de Liberación (MCL), así como un amplio sector de la sociedad civil cubana;
- Estos “tiempos de incertidumbre” a los que se refiere la Sra. Mogherini son el principal resultado de la particular política exterior cubana dedicada a apoyar regímenes antidemocráticos como el de Venezuela, donde Cuba ha ayudado a modernizar sus fuerzas armadas y su servicio de inteligencia militar para imponer la violencia, la vigilancia, el miedo y la represión en el país.

Por todo lo expuesto, la IDC:

1. Deplora y rechaza las declaraciones de la Sra. Mogherini que no representan la visión general de los Europeos hacia Cuba.
2. Pide al Consejo Europeo de Asuntos Generales que asuma y considere esta resolución en sus agendas de manera regular.
3. Insta al designado nuevo Vicepresidente y Alto Representante para la Política Exterior y de seguridad de la Comisión Europea, el Sr. Josep Borrell, a que actúe de forma independiente y firme defendiendo los principios de democracia y estado de derecho en concordancia con el resto de principios y valores de la Unión Europea.
4. Solicita que Sr. Borrell atienda las demandas de la sociedad civil cubana y de los pasos necesarios para el reconocimiento y pronta liberación de los prisioneros políticos, manifestando la urgente necesidad de que se reúna de forma inmediata con todos los representantes de la oposición.
5. Vigilará estrechamente la estrategia de la Unión Europea hacia Cuba, exhortándola a ejercer su derecho a denunciar el Acuerdo según establecido en el artículo 86.4 por el incumplimiento del Gobierno de Cuba durante casi 2 años respecto de sus obligaciones en materia de derechos humanos y libertades democráticas.

En Roma (Italia), 10 de octubre de 2019